

RAFAEL RODRIGUEZ-MOÑINO Y SORIANO, TESTIGO DIRECTO DE LA INDEPENDENCIA DE GUINEA ECUATORIAL.

Pedro José Pascual Salguero

Miembro de la Asociación Foro Historia de Guareña

La independencia de Guinea Ecuatorial y las posteriores tensiones entre las nuevas autoridades guineanas y los españoles residentes en la antigua colonia española; tuvo como testigo directo al diplomático extremeño Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano.

Este había nacido el 15 de septiembre de 1935 en Badajoz. Era hijo de Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, licenciado en derecho y secretario municipal y de Francisca Soriano y Solís. Sus abuelos paternos fueron: Rafael Rodríguez-Moñino, natural de Fuente de Cantos y Rosario Rodríguez Mateos de Porras. Y los maternos: Pedro Soriano Lozano, natural de Alange y Julia de Solís Marina. Era el mediano de tres hijos: Rosario, Rafael y Julia. Comenzó sus primeros estudios en Badajoz y por los distintos traslados laborales de su padre los continuó en Málaga y Valencia.

En 1966 aprueba unas oposiciones a la carrera diplomática, permaneciendo un año de prácticas en la Escuela Diplomática. Posteriormente sería destinado como secretario y consejero a las embajadas españolas de Camerún, República Centroafricana y Guinea Ecuatorial, donde también fue nombrado cónsul en Bata, la capital continental ecuatoguineana, si bien no pudo tomar posesión de este último cargo a causa del enfrentamiento entre el nuevo presidente Francisco Macías Nguema y España. En este país permaneció en su capital por espacio de un año.

Tras una estancia en España como jefe de estudios de Materia Históricas de la Escuela Diplomática, es nombrado cónsul en la ciudad marroquí de Nador y posteriormente en Montpellier. En junio de 1980 decide de dejar la carrera diplomática y dedicarse a la enseñanza, consiguiendo aprobar las oposiciones de catedrático numerario de bachillerato de Geografía e Historia,

siendo destinado a la localidad jienense de Baeza. Allí permanecerá hasta que, en febrero de 1996, y tras una enfermedad, solicite la excedencia voluntaria y posteriormente la jubilación anticipada. Hasta su fallecimiento el 5 de mayo de 2005, se dedicó a continuar con la publicación de numerosas obras, a la bibliografía y a la biografía de su tío Antonio Rodríguez-Moñino.

Al abandonar en junio de 1970 su puesto diplomático en Guinea Ecuatorial redacta y envía un informe al Ministerio de Asuntos Exteriores. En este informe relata los sucesos que acaecieron en aquel país tras la independencia. El informe está sacado íntegramente de *"Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano. Un hombre para la cultura"*, de Ricardo Hernández Mejías, gran amigo de Rafael Rodríguez-Moñino.



Rafael Rodríguez - Moñino con uniforme diplomático.
De la portada de *"Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano. Un hombre para la cultura"*.

“De los dos años que he permanecido en puesto diplomático en África, uno completo pertenece a Guinea Ecuatorial, desde el día 1º de marzo de 1969 hasta mediados de febrero de 1970. Mi estancia en la Embajada de España en Yaundé (Camerún), puesto para el que había sido designado en 1 de junio de 1968, quedó por lo tanto dividida en dos periodos: desde julio de 1968 a febrero de 1969; y desde febrero de 1970 hasta finalizar los dos años de mi gestión en África. A lo largo del año pasado en Camerún, dividido en las dos mencionadas etapas, los acontecimientos políticos y sociales ocurridos en dicho país carecen -desde el punto de vista de sus relaciones con España- de gran interés. Se debe ello a la estabilidad interior e internacional adquirida por la República Federal del Camerún a través de los diez años que lleva de Independencia y a la fuerte personalidad, equilibrada y consciente, de su Presidente, El Hadj Ahmadou Ahidjo. Evidentemente, son muchos los problemas que aún tiene que resolver el Camerún, principalmente los que se derivan del campo económico, pero el paso dado hacia adelante por esta República, en los escasos años de Independencia, es bastante considerable. Sin embargo, repito, aparte escasísimos acontecimientos de exclusiva relevancia interna, como por ejemplo la celebración del X aniversario de la proclamación de la independencia y reelección de Ahmadou Ahidjo como Presidente de la República, la situación en el año que he permanecido en dicho país ha sido totalmente normal.

En cambio, los doce meses de mi comisión de servicio en Guinea Ecuatorial, con las circunstancias especialísimas que durante ellos han surgido entre dicho país y España merecen una mayor y más extensa atención por mi parte en el momento de hacer el balance final sobre mi estancia en estos dos puestos diplomáticos en África Ecuatorial. De ahí que el informe de mi gestión lo haya centrado en el año de permanencia en Guinea.

En este país permanecí un espacio de tiempo suficiente para poder llegar a conocer, con mayor o menor exactitud, el panorama político, económico y social de aquella República. A partir del mes de marzo de 1969 fui nombrado, en un primer momento, Cónsul adjunto de España en Bata, e inmediatamente después y ante de los acontecimientos ocurridos aquellos días en la citada ciudad, Secretario en Comisión en la Embajada de España en Santa Isabel. Así pues, tomándome esta libertad en la elección del tema, dividiré mi informe en tres grandes apartados. En primer lugar, analizaré la crisis de marzo desde el día 3 de dicho mes, fecha en que llegué a Guinea, hasta el 5 de abril, cuando las tropas españolas estacionadas en aquel país, junto al resto de la población española que aún permanecía en él, salieron definitivamente hacia España. Un segundo apartado comprenderá el periodo que transcurre desde el 5 de abril hasta el 12 de octubre de 1969, incluyendo en él la firma de los Acuerdos de Bata. Y un

tercer período, en el que se estudiará los acontecimientos y vicisitudes políticas desde el 12 de octubre de dicho año, con inclusión de los Tratados firmados con España ese mismo día, los discursos del Presidente Macías con motivo del primer aniversario de la Independencia, la presentación de cartas credenciales del embajador García Miranda, el memorándum del Ministerio de Asuntos Exteriores de España del mes de noviembre y, en fin, el mensaje de fin de año del Presidente de la República y los discursos que pronunció durante su estancia, en visita oficial, en la República Federal del Camerún.

La división en tres grandes apartados, no sólo tiene un simple valor cronológico, sino también una cualidad diferencial de tres épocas que han dado lugar a serias oscilaciones en las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial. Etapas que, a su vez, están íntimamente ligadas entre sí, puesto que sería muy difícil, prácticamente imposible, analizar una de ellas con independencia de las otras. Esencialmente, y para las relaciones entre ambos países, tal vez sea la tercera, aunque parezca paradójico, la más interesante, ya que fue a partir del día 12 de octubre cuando los elementos positivos y negativos de las dos etapas anteriores se van a ver, de forma muy palpable, casi completamente consolidados. Es quizás esta tercera etapa, en relación con la primera y la segunda el periodo más político y comprometido de los tres. No así la primera, que constituye, dentro de este informe, tan sólo el periodo esencialmente histórico. Ello no quiere decir que esta etapa no sea fundamental, puesto que es lógica consecuencia de la época colonizadora de España en Guinea Ecuatorial. El segundo periodo es, por muchas razones, el momento de iniciación de las nuevas relaciones entre los dos países. Periodo éste que me atrevería a definir como el de la paciencia y resistencia pasivas por parte de los hacedores de la nueva colaboración entre España y Guinea.

No animan al presente informe gran cúmulo de datos ni referencias desmesuradas a discursos y manifestaciones políticas. Aquéllos y éstas sólo sirven en este estudio como apoyaturas lógicas e indispensables para analizar los hechos. Se trata, por lo tanto, de una síntesis de impresiones subjetivas, carentes de afanes dogmatizantes y definitorios. Una síntesis hecha por un testigo directo que ha experimentado en su ánimo las oscilaciones del primer periodo político de la historia independiente de Guinea Ecuatorial.

PRIMER PERIODO. Desde la “crisis de las banderas” hasta la evacuación total de las tropas y colectividad españolas.

Comenzaré el análisis de este primer periodo en el momento en que Atanasia Ndong, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Macías, dio el golpe de Estado del día 5 de marzo de 1969. Mi llegada a Santa Isabel fue exactamente dos días antes

de llevarse a cabo este frustrado golpe de Estado. Mi impresión a la llegada, con la crisis ya en plena efervescencia, fue de simple novedad y, en cierto modo, de extrañeza ante la visión que se ofrecía a mis ojos en el aeropuerto de Santa Isabel. Dos veces, con anterioridad, había estado en la capital de la República; a principios de julio de 1968 y a finales de agosto de ese mismo año. En ambas ocasiones y tras haber recorrido la capital y algunos poblados de sus alrededores, me impresionó el ambiente extremado de tranquilidad y cordialidad humanas. Tan grata fue la impresión que, cuando tras mi llegada a África me trasladé al Camerún, mi primer puesto diplomático en este continente, hallé que ni esa cordialidad ni ese carácter abierto ni esa buena voluntad entre europeos y africanos, existían en un país como el Camerún que, por otra parte, llevaba más de diez años de independencia. Esta misma situación de hecho pude constatarla meses después, en diciembre de 1968, cuando en comisión de servicio asistí en Bangui a los actos del X aniversario de la proclamación de la República Centroafricana.

Cierto es que Fernando Poo -aún no conocía Río Muni-, no tenía nada que ver, en julio y agosto del 68, con la auténtica África Ecuatorial, que ya en aquellos momentos comenzaba a conocer en Camerún. Me causó gran sorpresa ver carreteras asfaltadas, calles limpias, orden, limpieza y aseo en las personas y una vida social llevada, mano a mano por nativos y españoles. Repito, que todo ello referido a Fernando Poo. Yaundé, la capital del Camerún, adolece de todo lo que Santa Isabel, con ser mucho más pequeña en extensión y población, tenía en aquellos momentos. Incluso las relaciones humanas eran en la isla más abiertas y más en consonancia con el sentido de accidentalidad que se ha pretendido implantar, y a veces así se ha hecho, en los medios coloniales europeos en África.

Pues bien, el día 3 de marzo a mi llegada al aeropuerto de Santa Isabel, me di cuenta que la cordialidad, el orden, la convivencia y el espíritu de hermandad (aunque esta hermandad hubiese sido impuesta durante el periodo colonial como una de las categorías más firmes dentro de la política de los Gobiernos Generales), habían desaparecido. Incluso muchos de los gestos y de las actitudes de los guineanos encargados del control y la vigilancia del aeropuerto, eran ciertamente hostiles hacia los europeos. No pretendo con ello decir que me sorprendiese excesivamente esta actitud, ya que había seguido los avatares políticos de Guinea Ecuatorial desde que se celebró la Conferencia Constitucional en Madrid en los años 1967-68. Sobre todo, me interesó el país, estando ya de Secretario en la Embajada en Yaundé, desde la proclamación de la independencia y el comienzo, el 8 de diciembre, de los discursos negativos del Presidente Macías sobre la nueva situación en el país desde el mes de octubre, tras la Independencia. De todas formas, nunca me hubiera imaginado que la semilla plantada por dichos discursos en

contra de España hubiese fructificado, aparentemente, tan fuerte y rápida. Aunque nada tenía de extraño tal actitud, pues basta con recordar algunas de las frases que, durante la Conferencia Constitucional, pronunció el señor Macías. En una ocasión dijo que “los dos primeros años (ya Guinea independiente) no serán más que tirantes entre los funcionarios españoles que continuarán en Guinea”. En otra se expresó diciendo que “Francisco Macías nunca pronunciará el “sí señor”. Se refería en este caso a la aceptación de la Constitución que en aquellos días se estaba elaborando para Guinea. En una de las últimas sesiones, y debido a un arrebato pasional, preguntó airadamente lo siguiente: “¿Con quién es imposible dialogar, con Macías o con la Delegación española?”. Estas tres manifestaciones no son sino simples ejemplos tomados entre otros muchísimos durante la mencionada Conferencia.

A poco de llegar, mis compañeros diplomáticos me fueron poniendo al día sobre lo ocurrido desde el conflicto de las banderas. Hallé en ellos una gran inquietud y una gran preocupación por las consecuencias, ya patentes, de aquel acto increíble. Me relataron los hechos y me aclararon ciertos puntos que desde el extranjero era prácticamente imposible conocer. Me hablaron de la vena reaccionaria y escasamente controlada de la personalidad del Presidente Macías. Me hablaron de la precipitación de los acontecimientos y de la situación económica en que se hallaba el país. Me hicieron también comprender la actuación llena de paciencia del entonces Representante de España, el Embajador Durán. Tal vez coincidieron todos en que la crisis no hubiera estallado en fecha tan inmediata a la proclamación de la independencia de no ser por la angustia que producía al Presidente Macías y a su Gobierno la catastrófica situación económica en que se encontraba el país. Todos coincidían también en la afirmación de que los componentes de la colectividad española, en su mayoría, estaban sufriendo un proceso bastante penoso de adaptación a las nuevas circunstancias. Por otra parte esta colectividad adolecía de una muy cierta incomprensión hacia la actuación de los diplomáticos españoles en la Embajada de Santa Isabel. Todos estos factores se encontraban bien sazonados por la actitud y la posición antiespañola de Macías. Desde el discurso de San Carlos hasta el último que pronunció durante la crisis en Bata, no había abandonado el tono agresivo contra las fuerzas, los diplomáticos, los funcionarios españoles al servicio de la República, las empresas madereras e incluso los representantes de la religión católica en el país. Dichos discursos rezumaban tal estado de animadversión hacia todo lo español que hacían infructuosas las gestiones que con buena voluntad se intentaron para resolver la situación sin llegar a la crisis total. En el estadio de la Paz en Santa Isabel, el 17 de enero de 1969, Macías Nguema dijo sobre los médicos españoles las siguientes palabras: “que los médicos no me amenacen, porque algún día

decretaré que se vayan todos. Que curen, porque la opinión popular es que no lo hacen; que únicamente están con los brazos cruzados sin hacer nada. Incluso los europeos me han presentado quejas contra ellos. Un viejo colonial, enfermo, me ha presentado quejas de que le dicen no poder curarle por ser viejo. ¿Es ese motivo suficiente? El médico que le cure. Hablo de un blanco, no de un negro. ¡Para que vean ustedes! En este acto llamo la atención de los médicos. Si ellos quieren abandonar el hospital, que lo hagan. Diremos a la gente que vayan a los poblados donde se les hará curas del país ... “ El que es médico y quiere irse, que lo haga. Antes de la venida de los médicos, los africanos se curaban con hierba del país. Si los médicos no quieren curar yo os diré: ¡Señores, coged hierbas hasta que pidamos médicos a España! Tenemos amigos en España también. Y si no nos los dan los pediremos a Norteamérica o a cualquier otro país”.

En el mismo discurso, intercaló lindezas extremadas dirigidas a los funcionarios de Hacienda. He aquí algunas muestras: “No como los funcionarios de Hacienda que levantan actas y dicen: Junta de Jefes. Jefes, ¿De qué? Después de la independencia no vale ninguna Junta de Jefes. Ellos son los promotores. Si hoy ataco a los funcionarios españoles de Hacienda, ellos tienen la culpa. Han querido hacer caer al Gobierno, han creído que yo me iba a arrodillar ante ellos. No lo conseguirán jamás. Puedo en Hacienda tomar la medida de no poner jamás a ningún técnico extranjero, sólo a técnicos africanos, para que aprendan que no pueden amenazarme” ... “Los de Hacienda se han creído que me iba a arrodillar ante ellos. Eso no puede ser posible. Después de la presentación de cuentas les diré que se marchen, pero que digan dónde está todo el dinero de Guinea”.

“Ese dinero de Guinea”, ese tesoro, fue buscado por más de un alto funcionario guineano con el fin de ver realizado el sueño en el hallazgo de oro y piedras preciosas. Por incomprensible que esto parezca, tal fue la realidad, hecha cuerpo en este caso en varios funcionarios guineanos del Ministerio de Hacienda.

Prueba de la buena voluntad por parte de España fue la pronta designación de un Encargado de Negocios, con cartas de Gabinete, el Embajador Don Emilio Pan de Soraluce, al ser declarado persona no grata el Embajador Don Juan Durán-Loriga. Tras su llegada a Santa Isabel, el señor Pan de Soraluce, intentando por todos los medios conseguir una avenencia, se trasladó a Bata, con el fin de paliar los primeros efectos de la crisis y llegar a un entendimiento con el Gobierno del Presidente Macias. Las propuestas que presentó a Atanasio Ndong, Ministro de Asuntos Exteriores, el día 3 de marzo fueron, in pectore, prácticamente aceptadas por el mismo Ndong y por otros miembros del Gobierno guineano. Fue por desgracia el golpe de Estado llevado

a cabo por aquel en la madrugada del 5 de marzo, lo que tiro por tierra los buenos augurios de aquellos dos días de intensas negociaciones. En Santa Isabel no tuvimos conocimiento exacto del mencionado golpe de Estado hasta bien entrada la mañana del mismo día, cuando puestos en contacto con la Compañía Móvil de Bata, a través de la fragata Descubierta que se hallaba en el puerto de Santa Isabel, supimos, aunque no con gran exactitud, que a primera hora de esa mañana Atanasio Ndong, en compañía de Saturnino Ibongo, representante de Guinea cerca de las Naciones Unidas, y otros dirigentes de la oposición, habían intentado tomar el poder en sus manos mediante una acción militar desorganizada e ilógica. Las noticias, sin embargo, no eran concretas ni claras, ya que la comunicación entre la Embajada y nuestro Encargado de Negocios, en Bata, era muy defectuosa. Tan sorprendente pareció a todos el golpe de Estado que en un principio nadie, ni el mismo Presidente, se atrevió a acusar a España de haber intervenido en el mismo. De todas formas, este hecho político fue a poco, y continúa siendo, uno de los argumentos favoritos esgrimidos por el Presidente Macías para atacar lo que él llama intervención neocolonialista de España.

La situación durante aquellos días, sobre todo a partir del 5, fue bastante desconcertante. Daba la impresión de que dicho golpe de Estado no había sido sino el pretexto que esperaban las autoridades de Santa Isabel (habían quedado en la isla el Vicepresidente del Gobierno y los Ministros de Obras Públicas, Agricultura y Sanidad) para permitir la intervención de las fuerzas más radicales y exacerbadas entre los partidarios de Macías: las Juventudes Guineanas. En verdad, hasta ese día, y aunque el ambiente era extremadamente desagradable (toque de queda a las 6 de la tarde, múltiples controles en las calles y carreteras, escenas desagradables en el aeropuerto, patrullas militares a cualquier hora del día, etc.), la situación había ido salvándose en Fernando Poo, sin que hubiera existido el temor a una intervención por parte guineana contra los españoles. No se habían dado, como en Bata en días anteriores, los apaleamientos y paseos de españoles por las calles y no se había atentado ni contra la vida ni la propiedad de ninguno de ellos. Pero fue el día 7, jueves, cuando se dieron varios casos de vejación hacia algunos compatriotas en Santa Isabel y algunas de las ciudades de la isla, como ocurrió con los funcionarios de Correos, acusados, al igual que sus compañeros de Bata, de haber usado los telegramas del golpe de Estado de Atanasio. La Embajada de España protestó inmediatamente y de forma rotunda por estas vejaciones y advirtió al entonces Encargado del Ministerio del Interior, Sr. Oyono, que de seguir dándose por parte de las Juventudes Guineanas dichas vejaciones, se tomarían las medidas oportunas. Durante todo este tiempo, y dado el cariz que iban tomando los acontecimientos, la masa de españoles que abandonaba Guinea Ecuatorial aumentaba

de día en día. Era una masa incontenible que, tal vez, salía justificadamente del país. Las razones que estos casi 7.000 españoles tenían para dejar Guinea Ecuatorial eran muy simples y humanas. En primer lugar, habían vivido durante años en un régimen de paz (dentro, naturalmente, de un colonialismo que podría calificarse de paternalista), si exceptuamos los tres años que van desde 1961 a 1964, cuando en Guinea se desató el nacionalismo, ya constituido, que llevaría a la independencia. En segundo lugar, existía el temor de estos súbditos españoles ante la perspectiva de que en Guinea Ecuatorial ocurriese, a causa del desaforamiento de su Presidente, algo similar a lo acaecido en la República Democrática del Congo o en el Camerún, país este último de fronteras comunes con Guinea, tras la independencia. En tercer lugar, es indudable que la colectividad española se sintió presa del pánico y no le importó abandonar todo lo conseguido durante años de trabajos con tal de poner a salvo su vida. Cada día, y durante todo el mes de marzo y los 5 primeros días de abril, salieron grandes contingentes de españoles hacia la Patria. Numerosas dificultades encontraban dichos súbditos para embarcarse, ya que se les ponía toda clase de trabas, especialmente a los funcionarios españoles que trabajaban al servicio de Guinea en los diferentes Ministerios. Estos funcionarios tuvieron que hacer lo que el Gobierno guineano llamaba “la entrega”. Para conseguir que tras esta “entrega” se les diese la autorización de salida, la Embajada tuvo que luchar, día tras día y hora tras hora, para que, al fin, se consiguiese la salida de los españoles que lo desearan, tras haber cumplido este trámite. Por él se exigía que todo aquel que abandonase la República debiera manifestar que lo hacía voluntariamente. Se le exigía, al mismo tiempo, que traspasara sus poderes por escrito y que hiciesen liquidación. La mayoría de aquellos funcionarios deseaban ardientemente salir de Guinea. Para ellos era suficiente recordar las palabras del Presidente en su discurso del 19 de enero. Otros, una minoría, querían permanecer en el país, y el que suscribe este informe hubo de tolerar expresiones muy desagradables por parte de ellos cuando intentaban afirmar que era la Embajada de España la que les impulsaba a abandonar el país.

Todo lo anterior, no quiere decir que nuestra Representación no luchase denodadamente para contener el éxodo de españoles, ya que hasta el último momento se esperó a que la cordialidad volviese a reinar en las relaciones entre España y Guinea. El Encargado de Negocios, señor Pan de Soraluze, viajó casi a diario, desde Santa Isabel a Bata, con el sólo y exclusivo fin de poder entablar un diálogo constructivo con las autoridades guineanas y muy especialmente con el Presidente. Nada positivo se consiguió a pesar de que el Encargado de Negocios contó con la comprensión, muy objetiva, del Representante de la O.N. U., Embajador Tamayo. Durante todos estos días

se intentó cortar el éxodo y proponer unas bases para un nuevo acuerdo amistoso entre ambos países. De Madrid llegó una comisión del Banco de España, con el fin de entrevistarse con las autoridades guineanas y llegar a un arreglo económico. También, y por estos días, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España envió a los Sres. Morán, Subdirector General de Asuntos de África, y Aristegui, de la Oficina de Información Diplomática, con la misión de suavizar, en todo lo posible, las relaciones entre España y Guinea. El señor Morán, incluso, era portador de los proyectos de Acuerdos que habrían de ser firmados entre los dos países. Todas estas gestiones resultaron infructuosas, debido especialmente a la actitud intransigente del Presidente. Esta actitud se vio en un principio fortalecida por la presencia en el país de los primeros funcionarios internacionales, dirigidos por el Embajador Tamayo y enviados por la O.N. U. Con ello se daba, en cierto modo un arma al Presidente Macías para demostrar al mundo la falta de serios desórdenes en la República y la buena voluntad, según pretendía él, de las autoridades guineanas en el conflicto con España. Hay que señalar que si en un principio dichos funcionarios internacionales se inclinaron hacia la causa guineana, pasados unos días, y al ver que precisamente la buena voluntad para arreglar el conflicto provenía de España, comenzaron a cambiar de actitud de manera muy patente. De ahí los informes objetivos del Embajador Tamayo al Secretario General de la O.N. U., Sr. U Thant...

Dado que la intransigencia del Presidente continuaba y dado también que la capacidad de resistencia iba desapareciendo en los autores del posible acuerdo de amistad entre los dos países, el Encargado de Negocios Pan de Soraluze se vio obligado a pedir, como un favor personal, al Presidente de la República, que le dejase visitar el interior de Río Muni, con el fin exclusivo de conocer cuál era la situación de los españoles que allí se encontraban y saber si en realidad deseaban o no regresar a España. Para evitar equívocos, el Sr. Pan de Soraluze propuso que le acompañase en su recorrido algún funcionario internacional y números de la Guardia Nacional. El Presidente rechazó, tras haberla admitido al principio, esta propuesta, a pesar de que la apoyaba totalmente el Embajador Tamayo. Creemos que con ello se equivocaba Macías, pues de haber aceptado quizás hubiese dado un mentís a los informes que sobre el desorden en Guinea habían manifestado los grupos de periodistas que se personaron en el país en los primeros días del mes de marzo. De todas formas, el Presidente pensaba que los españoles se marchaban porque se sentían forzados por las autoridades españolas. Nada más lejos de la realidad, puesto que nunca se dio una orden de evacuación forzosa a la colectividad española. Los que se marcharon, como bien se comunicó en varias ocasiones al Presidente, lo hicieron por su voluntad.

A mediados de marzo, Macías, cuando ya había firmado ante el Embajador Tamayo un documento en el que permitía la estancia de las tropas españolas en Guinea Ecuatorial por un periodo de tres meses, presentó un ultimátum a la Embajada de España, conminándola para que, en un plazo máximo de ocho días, se realizara la evacuación total de dichas tropas. Ante esta nueva intemperancia del Presidente no hubo más remedio que organizar la evacuación de las tropas y la de todos aquellos españoles que aún no habían salido del país y que deseaban hacerlo. Dicha evacuación comenzó el día 26 de marzo en Bata y finalizó el 5 de abril en Santa Isabel, en aviones de Iberia, transportes militares y motonaves de la Transmediterránea. Así pues y durante esas dos semanas, fueron saliendo ordenadamente todos los efectivos militares españoles en Guinea Ecuatorial, como el resto voluntario de la colectividad española. Ese día, cuando el último avión despegó del aeropuerto de Santa Isabel, no quedaban en el país más allá de un centenar de españoles, casi todos ellos en Santa Isabel. A esta pequeña representación española hay que añadir la tripulación y un avión conveir de Iberia, que permaneció en Guinea para realizar los vuelos entre Santa Isabel y Bata; y algunos funcionarios de la sucursal del Banco Exterior de España. La Embajada continuó abierta, aunque muy reducida en personal diplomático y administrativo. En ella sólo quedaron el Encargado de Negocios Pan de Soraluze, el que suscribe este informe, como Secretario de la Representación, y cuatro funcionarios administrativos que, por su comportamiento y espíritu de servicio, merecen ser señalados en este informe: el Canciller, Sr. Villanueva; el vicescanciller, Sr. Cano; y los funcionarios Sres. Vericat y Regueiro.

Con ello concluyo este primer periodo de la crisis guineana. Con toda intención he pasado por alto las interioridades de la política guineana en este mes y medio. Por ello no me he referido a las consecuencias que tuvo sobre el país el golpe de Estado de Atanasio Ngong. Ni a la prisión y muerte de algunos dirigentes políticos guineanos (Ngong, Ibongo, Balboa, etc.), ni a las crueldades inimaginables a que fueron sometidos los prisioneros, y a la decepción tremenda de algunos bubis y fernandinos, entre ellos la familia Jones y el mismo Vicepresidente de la República, Edmundo Bosió Dioco. Decepción, a la postre, hacia su mismo país y hacia España. Uno de ellos llegó incluso a decirme que habían sido abandonados por todos, hasta por la Madre Patria. Sin embargo, antes de pasar al examen del segundo periodo será conveniente hacer unas breves consideraciones: en primer lugar, la crisis llegó porque irremediamente los factores que la condicionaron estaban a punto de estallar. Es decir:

a) El paso del régimen autónomo, no demasiado eficaz, al periodo de total independencia.

b) *El estacionamiento en el país de las Fuerzas Armadas españolas, aunque tal permanencia hubiera sido a petición del Presidente de la República en el momento de la independencia.*

c) *La existencia de funcionarios españoles en los diversos Ministerios de Guinea.*

d) *La influencia decisiva, por anticolonialista y nacionalista a ultranza, de los discursos del Presidente de la República a partir del mes de diciembre de 1968.*

e) *La soberbia, la intransigencia y el desequilibrio mental de Macias.*

En segundo lugar, la actuación de la Embajada de España durante la crisis fue una continuación de las directrices que se recibían desde Madrid. En muchos momentos la Embajada intentó resolver la situación caótica que podría resultar; como así ocurrió, de la evacuación de la colectividad española.

En tercer lugar; la evacuación voluntaria se llevó a cabo cuando ya se habían agotado totalmente todos los recursos para que de nuevo se pusieran en marcha las relaciones, que nunca debieron de interrumpirse, entre España y Guinea. Una muestra palpable de ello fue la actuación encomiable, extraordinaria, humanísima y de entrega total y absoluta a la causa de España del Encargado de Negocios, señor Pan de Soraluze.

En cuarto lugar; desde el día en que fue declarado persona no grata el Embajador Durán-Loriga, las Fuerzas Armadas de España estacionadas en Santa Isabel y Bata, fueron acuarteladas y no intervinieron en ningún acto que pudiera comprometer la marcha de las fracasadas negociaciones. Estas fuerzas, al mando del Coronel Alarcón, dieron prueba de paciencia y de resistencia pasiva ante hechos que en otra ocasión y en lugar distinto hubieran podido desencadenar una intervención muy justa.

Y, en fin, en quinto lugar; la evacuación de la casi totalidad de la colectividad española puso en peligro inminente a Guinea de un derrumbe total en su vida social y económica. Esta evacuación afectó sobre manera a todos los ciudadanos guineanos quienes, durante la primera semana, a partir del 5 de abril, ni se atrevieron a salir de sus domicilios ni intentaron apoderarse de nada que hubiese pertenecido a los españoles. Tal fue su sorpresa y, al mismo tiempo, su desilusión.

En un resumen final de este primer período, me atrevería a afirmar que la evacuación tal y como se encontraba la situación en aquel momento y vistos los hechos desde Guinea, era totalmente necesaria. La situación no se hubiese arreglado en un corto plazo de tiempo de haber permanecido las tropas españolas en el país y de no haberse llevado a cabo la evacuación. Tal vez todo hubiese tenido una solución de no haber

estado a la cabeza del Gobierno el Presidente Macías. Pero, naturalmente, tampoco se hubiese llegado a la crisis de no haber salido él elegido Presidente de la República en octubre de 1968. Esta fue la raíz del problema. Duro es decirlo, pero a España le faltó en el momento de la independencia de Guinea experiencia descolonizadora.

SEGUNDO PERIODO. Desde la evacuación española hasta el primer aniversario de la independencia. Los Acuerdo de Bata y conflictos entre la Guardia Nacional y las Juventudes Guineanas.

El segundo período comienza el día 5 de abril, tras la evacuación de las tropas y de la colectividad española en Guinea Ecuatorial. En realidad, el programa de acción que la Embajada de España en Santa Isabel tenía ante sí era muy limitado. Escasas habían sido las instrucciones recibidas desde Madrid, ya que las circunstancias no eran propicias para señalar un camino a seguir. Por lo pronto, y como ya he dicho, quedó en el país un avión conoair de Iberia con su tripulación. Igualmente, y para no cortar totalmente las comunicaciones con el exterior; Iberia, en combinación con la compañía Spantax, realizaría semanalmente un vuelo desde Madrid a Santa Isabel. Quedaron abiertas también en Bata y Santa Isabel las sucursales del Banco Exterior de España. Con estos escasísimos elementos había de comenzarse el nuevo período en las relaciones entre los dos países. No hay que olvidar, desde luego, a la Comisaría General de Abastecimientos, cuyo comportamiento había sido magnífico durante el período de la crisis, y que reanudó sus actividades en esta nueva etapa a través de tres funcionarios que se trasladaron expresamente a Guinea Ecuatorial con el fin de solucionar el problema del aprovisionamiento del país que ya comenzaba a ser angustioso. Quizás sea este último el problema más grave que surgió en Guinea Ecuatorial a raíz de la evacuación de los españoles. La carestía de alimentos y medicamentos comenzaba a ser muy grande. Numerosas eran las veces que funcionarios de los diversos Ministerios de la República, especialmente de los de Sanidad y Comercio, acudían a la Embajada de España con el fin de que, poniéndose ésta en comunicación con la Comisaría General de Abastecimientos, pudiera paliar, en lo posible, este problema urgentísimo.

Otro importante problema surgió igualmente con relación a las plantaciones de cacao, madera y café. Dichas fincas quedaron prácticamente abandonadas tras la marcha de los españoles. Hay que hacer notar que todas estas actividades eran dirigidas por personal español, y trabajadas por braceros, en su mayor parte y exceptuando las explotaciones madereras, de nacionalidad nigeriana (calabares, ibas, y haussas). Ni los nativos guineanos estaban preparados para asumir cargos de responsabilidad ni los braceros dispuestos a estar bajo el poder y la dirección de los nacionales de Guinea. Por fortuna, faltaban sólo algunas partidas de cacao de la cosecha de aquel año para embar-

car, pero era muy urgente la sulfatación de las plantaciones, como asimismo nuevas disposiciones para permitir el uso de escopetas a fin de exterminar las ardillas, la plaga más terrible para los cacaoteros; las escopetas habían sido retiradas del poder de los guardas finqueros antes de iniciarse la crisis. También la Embajada tuvo que solventar, en lo posible, esta serie de problemas que se derivaban de la economía de la nación. Para ello, y puesta en comunicación con Madrid, se llegó a conseguir cantidad suficiente de sulfato y comenzar, aunque con manifiesto retraso, su inmediata aplicación en las plantaciones de cacao. Derivado de este problema, surgía el del pago de salarios a los braceros. Por desgracia, y aunque no fue regla generalizada, algunos de los gerentes españoles de las fincas ubicadas en Fernando Poo marcharon a España, en el momento de la evacuación, sin haber cumplido con este deber elemental, ni siquiera con respecto a los salarios del mes de marzo. Otros, en cambio, dando muestras de lógica prudencia, depositaron en manos de los apoderados negros que quedaban encargados de las fincas, los haberes de los meses de marzo y abril para poder salir al paso de esta obligación que caía dentro de la más estricta moral profesional.

El primer avión de Spantax que desde la Península llegó a Santa Isabel, el martes día 9 de abril, vino prácticamente vacío. En él sólo llegaron una pareja de guineanos y dos funcionarios españoles del Banco Exterior. Pero, sorprendentemente, el siguiente avión, del día 16, trajo ya un contingente de más de 25 pasajeros, todos ellos españoles. Digo sorprendentemente porque muchos de estos españoles habían salido de Guinea en los últimos aviones de evacuados que despegaron de Santa Isabel a principios de ese mes. Y creo llegado el momento de plantear aquí el problema y exponer mis dudas sobre el pronto retomo de nuestros compatriotas. Sí bien la evacuación nunca fue ordenada por el Gobierno español; si bien los evacuados salieron libre y voluntariamente de Guinea; si bien las relaciones entre esta y España estaban prácticamente deshechas, ¿Por qué entonces se permitió el regreso masivo y sin condiciones de todo ese gran contingente de españoles que comenzó a llegar desde el día 16 de abril? Dando facilidades al retomo no se hacía, en mi opinión, sino dar cierta razón a lo expresado, en varias ocasiones, por el Presidente Macías; es decir: ¿Por qué los españoles habían dejado Guinea cuando ni Guinea ni los guineanos habían dado motivos para que así lo hicieran? No creo que con este regreso inmediato de españoles se consiguiese un nuevo ambiente de cordialidad. No lo creí en aquel momento, y estoy firmemente convencido ahora, de que con ello no se ha logrado, de la manera que se pensaba, el restablecimiento de las relaciones normales entre los dos países. Efectivamente, en más de un guineano se notó un cierto desprecio y una cierta incompreensión ante este pronto retomo, y en más de una ocasión tuve que escuchar abiertamente expresiones como las

que siguen: ¿"Por qué te fuiste si ahora vuelves?" o "cuando vuelves es que no puedes vivir en España" o "cuando regresas es que no te hicimos nada". Bien es verdad que los intereses de los españoles que regresaban eran grandes. Bien es verdad también que muchos de ellos habían edificado su vida en aquellas tierras. Bien es verdad, incluso, que la mayoría quería al país. Pero no es menos cierto que ni en aquellos momentos ni en los meses siguientes hasta finalizar mi estancia en Guinea, hayan regresado los españoles que poseían en ella un pequeño negocio, un pequeño comercio, o una pequeña finca, con los cuales podían vivir y con los que habían ido saliendo adelante en la vida. La mayoría de estos últimos dejaron absolutamente todo en Guinea, incluso sus efectos personales. Pues bien, ninguno de ellos, o muy pocos, ha regresado al país. Quizás por muy diversas razones, pero también, sin duda, por una muy elemental: Estos españoles marcharon descorazonados, desilusionados y amargados por la actuación que hacia ellos se había tenido, por uno y otro lado, desde el día 12 de octubre de 1968, es decir, desde el día de la independencia de Guinea.

Con relación a este retorno, el día 23 de abril se publicó un decreto por el que se sometía a una serie de condiciones la vuelta de los españoles que hubiesen salido del país a partir del día 5 de marzo. Ello motivó una cierta disminución de viajeros en los aviones de esa semana y de la siguiente. Pero de todas formas, a partir de la segunda semana de mayo se batalló oficialmente para que el número de españoles que regresasen a la República aumentase cada día más. Los compatriotas que han regresado a Guinea podrían estar incluidos en dos categorías:

1) Propietarios de fincas y grandes empresas, o dirigentes de las explotaciones madereras; algunos de estos propietarios o miembros de empresas visitaban el país por primera vez en su vida. Ello significaba que los intereses que poseían en él eran de gran envergadura y que en su ánimo no existía la decisión de abandonarlos. Y.

2) Apoderados o gerentes de estas explotaciones y fincas.

Es decir, los que regresaban estaban integrados en grupos que, defendiendo sus intereses propios, iban a mantener al mismo tiempo la economía de Guinea Ecuatorial. Y el Gobierno guineano, dándose cuenta, con muy buen sentido, de que aquello era una verdad palpable, pidió en principio, y exigió después, que se fueran africanizando los cuadros directivos de dichas empresas. Petición que, por otra parte, se ha visto ampliamente cumplida por cada una de estas empresas, por la sencilla razón de que de no hacerlo así hubieran corrido el peligro de colocar sus intereses en situación muy desfavorable.

Hacia mediados de abril, el Encargado de Negocios, Señor Pan de Soraluce, fue llamado a Madrid para preparar; junto con las autoridades competentes, las bases de los futuros acuerdos financieros y comerciales que habían de ser firmados con Guinea Ecuatorial. El que en tan sólo unos días se hubiese llegado a la posibilidad de realizar unos futuros acuerdos se deben en gran parte, a la buena voluntad del Gobierno español, a la aceptación de sus propuestas por el Gobierno guineano y al trabajo y actividad del señor Pan de Soraluce.

Mientras tanto, fue nombrado Encargado de Negocios de España en Guinea Ecuatorial, con Cartas de Gabinete, el señor García-Miranda, que llegó a Santa Isabel el martes día 23 de abril. El señor García-Miranda, acompañado por el que suscribe, marchó a Bata al día siguiente de su llegada, para presentar las Cartas de Gabinete al Presidente de la República, como encargado éste de la cartera de Asuntos Exteriores tras el golpe de Estado de Atanasio Ndong. La paciencia que ese día hubo que desplegar el señor García-Miranda, es difícil de describir. Llegados a Bata, en el aeropuerto le esperaba el jefe de Protocolo, quien nada hizo (o nada pudo hacer) para que el Presidente de la República recibiese aquel día al señor García-Miranda. Estuvimos en contacto hasta las 6 de la tarde con el jefe de la Casa Civil, quien, al final, nos comunicó que el Presidente recibiría al Encargado de Negocios, probablemente, al día siguiente. Como quiera que la Embajada en Santa Isabel estaba sola y como quiera también que las condiciones de habitabilidad en Bata eran inferiores al mínimo que se exige en un país civilizado, hubimos de regresar esa misma noche, en avión, a Santa Isabel. Y emprender de nuevo el viaje al día siguiente. La entrevista que el Encargado de Negocios mantuvo ese día, 25 de abril, con el Presidente de la República fue en extremo curiosa. El señor García-Miranda habló cerca de 20 minutos, sin que el Presidente mostrase interés alguno por sus palabras durante todo ese tiempo. Cuando tras entregarle el señor García-Miranda las Cartas de Gabinete, pensábamos que Macías daría por finalizada la entrevista, el Encargado de Negocios se refirió a los 126 millones de pesetas que el Gobierno español había acordado ya entregar al Gobierno de Guinea, en una primera fase, para enjugar su déficit presupuestario. Ante ello, el Presidente de la República cambió, radicalmente, de actitud y no solamente se mostró cordial, sino que, tras asegurarse que oficialmente se le ofrecían 126 millones de pesetas, se mostró sumamente amable, acompañándonos hasta la puerta y encargando al jefe de su Casa Civil que hiciese todo lo posible para que el señor García-Miranda conociese aquel mismo día y antes de su regreso a Santa Isabel a los Ministros que se encontraban en Río Muni, es decir, los de Educación e Interior.

La entrevista con el Ministro de Educación Nacional, que tuvo lugar aquella misma mañana, discurrió en un ambiente de cordialidad. En cambio, en la celebrada con el Ministro del Interior; se puso de nuevo de relieve la misma tónica y la misma falta de cordialidad que hasta entonces había existido en los miembros del Gobierno de Macías. El Ministro Masie volvió a insistir; una vez más, en los tópicos de siempre con relación a España, acusándonos de ser los culpables, no sólo ya de la evacuación sino también de la crisis y del golpe de Estado de Ndongó. El Ministro, sin atender a los argumentos del Encargado de Negocios, no dio muestras de intentar comprender la nueva situación ni de cambiar sus opiniones con respecto a lo que él llamaba un abandono total e injustificado por parte de España.

Muy diferentes fueron las primeras entrevistas del señor García-Miranda en Santa Isabel con el resto de los miembros del Gobierno, exceptuando la del Ministro de Agricultura, señor Granje quien, como su colega el Ministro del Interior; se mostró irreductible y aparentemente dolido por todo lo ocurrido, dispuesto a no transigir ni ceder absolutamente en nada. Cordiales fueron, sin embargo, las entrevistas con los Ministros de Obras Públicas, de Sanidad y de Hacienda. Los dos primeros, en el transcurso de los meses siguientes, se convertirían en los primeros enemigos con respecto a la colaboración con España. Especialmente amable fue la entrevista con el Vicepresidente de la República, señor Bosío, quien, jamás ha claudicado en su afecto hacia España y hacia todo lo español. Por desgracia, la influencia política del señor Bosío es prácticamente nula.

Durante estas semanas ocurrió un hecho que, sin llegar a tener importancia, si fue, en cierto modo, sintomático de la nueva situación. Me refiero a la llegada del barco "Varsova" al puerto de Santa Isabel, fletado por una compañía holandesa y que venía con intención de embarcar una partida importante de cacao. En los manejos de este asunto nada claro estaban implicados directísimamente dos españoles: los Sres. Armijo y Paesa. El Sr. Armijo había demostrado sus malas artes durante su larguísima estancia en Guinea y las volvería a poner de manifiesto, y con creces, en estos momentos ("a río revuelto, ganancia de pescadores"). El Sr. Paesa, con ciertos estudios, y expresiones y modos más finos aparentemente, no le iba a la zaga al Sr. Armijo en sus oscuras manipulaciones para sacar provecho de un país que en aquellos momentos se hallaba al borde de la quiebra total. Dichos Sres. no solamente pretendieron el embarque de aquellas toneladas de cacao, sino también, tras ciertas gestiones y manejos llevados a cabo en Suiza, intentaron crear un establecimiento bancario en Guinea, con el pomposo nombre de "Banco de Guinea Ecuatorial". Tan cierto era ello que la autorización de inaugurar el Banco fue dada por el Presidente de la República, pero enterado de ello

el Señor García-Miranda y puesto en contacto con el Ministro de Hacienda, Sr. Iku-ga, éste le manifestó que se oponía totalmente a la apertura de dicho establecimiento, puesto que el país no podía tratar con “busca vidas” (estas fueron sus palabras), que no ofrecían absolutamente ninguna garantía para el futuro económico del primer Banco de Guinea Ecuatorial. Efectivamente, por un artilugio al que no era ajeno el Presidente de la República, en el documento de autorización se cambió la fecha de inauguración y, en lugar de señalarla para el día 30 de abril, como se había previsto, se estampó la del 30 de mayo. Con ello no se hacía sino esperar a los resultados de los futuros acuerdos entre Guinea Ecuatorial y España. Cabría afirmar que esta es una de las pocas veces en que el Gobierno de Guinea ha actuado con cierto sentido político.

No deseo pasar adelante sin señalar, aunque sólo para enunciarlo, un hecho que destemplaba con mucha frecuencia el sistema nervioso del Presidente de la República: se trataba de los numerosos artículos que, según él, en contra de Guinea, se publicaban por aquellos días en la Prensa española. Estos artículos, muchos de ellos totalmente objetivos, fueron el “caballo de batalla” del Presidente durante estos meses. Más adelante reflejaré en este informe una entrevista que con él mantuve a finales del mes de junio y en el curso de la cual, airadamente, se refirió a esta clase de publicaciones.

ACUERDO DE BATA Y CONFLICTO ENTRE LAS JUVENTUDES GUI-NEANAS Y LA GUARDIA NACIONAL.

La Delegación española que iba a tratar de los futuros Acuerdos de Cooperación económica entre Guinea y España llegó a Santa Isabel el día 30 de abril, marchando inmediatamente con su Presidente el señor Pan de Soraluze, el Encargado de Negocios, señor García-Miranda y el que suscribe este informe, como Secretario de la Delegación, a Bata. Aparte las anécdotas ocurridas a la Delegación española durante su estancia en Santa Isabel (arbitrariedades por parte de la Delegación guineana en la elaboración del programa de sesiones, la falta de cordialidad por parte de los miembros de dicha Delegación hacia la española, y las condiciones casi infrahumanas a que fueron sometidos los miembros de nuestra Delegación en lo relativo a alojamiento, situación personal, etc.), vamos simplemente a examinar, sin entrar en el núcleo técnico de las conversaciones, el ambiente político que las presidieron y las repercusiones de carácter internacional que ellas tuvieron.

En primer lugar y como ya señalé, el programa de las sesiones fue elaborado en su totalidad por la Delegación guineana, presidida por el Ministro del Interior, señor Masie. En un principio, se pensó que las sesiones se desarrollarían en tan sólo una semana. Esta era la idea de la Delegación española que, justo es decirlo en su descargo,

desconocía aún la mentalidad y sistema de trabajo de sus futuros interlocutores. Tras cuatro días de espera, las sesiones se prolongaron hasta el día 18 de mayo, fecha en que se firmaron los Acuerdos.

La Delegación española estaba compuesta por 12 miembros, todos ellos pertenecientes a diversos departamentos ministeriales españoles, implicados en los asuntos que se iban a debatir en las sesiones. Miembros, por otra parte, competentes, expertos en cada uno de los temas a tratar; y todos ellos animados por un gran espíritu de colaboración. La Delegación guineana, por el contrario, estaba compuesta por cerca de 30 miembros. En ella se habían incluido tantos secretarios generales de Ministerios, que nada entendían de los asuntos que se iban a debatir en las sesiones, como por catedráticos de Instituto, algún que otro abogado, y simples funcionarios de los Ministerios guineanos. Ello quiere decir que, salvo algunas excepciones (el Padre Esono, el Sr. Janes y el Sr. Bueriberi), la mayoría de los miembros desconocían los principios básicos de economía y de comercio. Bien es verdad que la Delegación de Guinea Ecuatorial estuvo asesorada durante las conversaciones por funcionarios internacionales de las Naciones Unidas, entre ellos y de una manera especialísima, el Sr. Don Ignacio de Guzmán, más tarde asesor financiero del Ministerio de Hacienda de la República.

Describir las sesiones de esta Conferencia sería en cierto modo caer en lo pintoresco y tragicómico. La Delegación española, sobre todo su Presidente, tuvo en ciertas ocasiones que soportar una serie de impertinencias, de incomprensiones y de recelos, provenientes unas veces del señor Masie y otras de alguno de los miembros más destacados de la Delegación guineana. Ante la pericia de los delegados españoles, los guineanos creyeron, en las primeras sesiones, que se les estaba intentando engañar por parte de España; que se les pretendía envolver con una dialéctica que ellos no comprendían. Esto, en parte, era verdad: los delegados españoles hablaban un lenguaje técnico que difícilmente podía ser captado por los inexpertos miembros de la Delegación guineana. Sin embargo, y tras muchos momentos de tensión, y gracias también a la intervención objetiva de los funcionarios internacionales, entre ellos el Sr. Guzmán, se pudo llegar a un feliz término. Varias veces la negociación estuvo a punto de suspenderse por discusiones bizantinas totalmente infantiles, relativas, por ejemplo, a la terminología y redacción de algunos de los artículos incluidos en los Convenios. Así ocurrió con el Art. 4º del Convenio Base, que no encerraba más misterio que el que pueda presentar el de la sota, el caballo y el rey de la baraja.

El día 21 se llegó a la firma de los tan debatidos Acuerdos de Comercio, Pagos y Financieros. En contraposición con el ambiente no cordial de los días anteriores, el 21 de mayo, el afecto, la amistad y la cordialidad reinaron en la sesión de la firma y clausura

de la Conferencia. Hay que destacar en la mencionada sesión las palabras emotivas de ambos Presidentes, especialmente y por la sorpresa que a todos los delegados españoles nos causó, las del Ministro Masie, quien hizo verdaderas alabanzas de la ex-potencia administradora, tratándola de Madre Patria, paciente y comprensiva. Asimismo, en la misma sesión, pronunció un corto discurso el Secretario General adjunto de la O.U.A, Sr. Sahnoun, quien entre otras cosas dijo que con aquellos Acuerdos las “dos partes habían ganado” y que “África en particular se felicitaba por el éxito”. Ese mismo día el Presidente de la República recibió a la Delegación española y sus palabras mostraron una cordialidad totalmente desacostumbrada y extraña en él. En esa ocasión, Macías dijo que España ocupaba una plaza especial entre los amigos de Guinea, y que durante las negociaciones había reinado “un espíritu de franca cooperación y de gran voluntad de renovar el diálogo”.

Fue este el primer eslabón de una cadena de nuevos Acuerdos. Fue también, me atrevería a decir, el primer paso hacia una atmósfera de cordialidad. No obstante, quedaban aún cuestiones importantísimas a tratar entre los dos Estados y, desde luego, en los meses sucesivos se vio que los Acuerdos de Bata no habían sido sino un simple comienzo y que posteriormente aún habría numerosos altibajos en las relaciones entre ambos países, debido a los recelos, la desconfianza y la falta de experiencia política del Gobierno guineano, muy especialmente de su Presidente, Francisco Macías.

Antes de entrar en el examen del conflicto entre las Juventudes Guineanas y la Guardia Nacional, voy a relatar, muy someramente, el viaje que en la motonave Ciudad de Oviedo efectuamos, el Encargado de Negocios señor García-Miranda y el que suscribe, a la isla de Annobón, frente a las costas de Gabón. La citada isla, por su lejanía, se encontraba desde el mes de enero, y a causa de los acontecimientos políticos, sin comunicación con el resto del país. Se tenía conocimiento que ya a finales de marzo eran necesarios cierta clase de alimentos y medicamentos, por estar en vías de agotarse las existencias disponibles. Conocedor de ello el señor García-Miranda, propuso a la Compañía Trasmediterránea que, con la debida autorización de ambos Gobiernos, realizara un viaje de emergencia a dicha isla. Así pues, el día 5 de mayo, y tras obtener las autorizaciones oportunas, nos embarcamos en el Ciudad de Oviedo, acompañados por el funcionario internacional Sr. Guzmán y por el diputado guineano Clemente Ateba.

Es difícil relatar las emociones intensas que experimentamos en este viaje. Porque difícil es describir la cordialidad que encontramos en los dirigentes y nativos de la isla. Numerosas fueron las ocasiones que tuvimos para darnos cuenta del cariño, del

respeto y de la veneración, que los annaboneses profesaban aún a España. Máxime cuando se enteraron que el viaje había sido organizado por el Encargado de Negocios y autorizado por España. Uno de los dirigentes de la isla llegó incluso a decir que “estaban seguros que España no los abandonaría”. En algunas casas del poblado de San Antonio Palé aún conservaban en sitio muy preferente el retrato del Generalísimo Franco. En la fuente de la plaza de dicho poblado, y en cerámica, aparecía un rótulo con la inscripción “Viva España”.

La despedida que los nativos nos hicieron el día de la marcha fue algo inolvidable: los habitantes de los tres poblados se reunieron en las playas para darnos su último adiós, y al igual que en los momentos de la llegada, numerosos fueron los cayucos que se acercaron al barco para despedirnos. Antes de cerrar este breve apartado, creo que es necesario decir que el día 12 de octubre de 1968, hubo que obligar a los annaboneses a arriar la bandera española con el fin de izar después la nueva bandera de Guinea Ecuatorial.

Tres días antes de firmarse los Acuerdos de Bata, es decir; el sábado día 18 de mayo, se produjo en la isla de Fernando Poo un movimiento político que merece ser analizado aunque caiga dentro de las relaciones internas entre facciones guineanas y se aleje del tema central de este informe.

Desde la crisis de marzo y tras el apoyo del Presidente Macías a las Juventudes Guineanas, éstas se hallaban en un estado permanente de enfrentamiento con la Guardia Nacional. En realidad, quien había salvado al Presidente durante la crisis de marzo había sido infidelidad de esta última. Las Juventudes lo habían apoyado popularmente, causando el pánico entre la población blanca durante los últimos días de febrero y primeros de marzo. No obstante, estas juventudes habían alcanzado tal prestigio que varios Ministros del Gobierno, entre ellos los de Obras Públicas y Sanidad, se pusieron totalmente a su favor en una serie de incidentes ocurridos entre ellas y la Guardia Nacional. La paciencia de los alféreces de esta última llegó al límite el día 19 de mayo. Aquella misma tarde, y por primera vez desde el mes de febrero, un Ministro del Gobierno de Macías se personó en la Embajada. En realidad, la visita del Sr. Oyono no tenía otra finalidad (aunque así no lo expresara él debido a una falsa dignidad), que la de acogerse a la protección de la embajada, ya que él, en aquellos momentos, era sabedor del inminente levantamiento de la Guardia Nacional en contra suya y del Ministro de Sanidad por apoyar a las Juventudes Guineanas. Efectivamente, esa misma noche, en la Embajada de Nigeria y sin tener en cuenta los más elementales principios de

asilo, la Guardia Nacional prendió a ambos Ministros junto con el Gobernador Civil de Fernando Poo, el jefe de la Policía, el Primer Comandante de Marina, etc.

Aquella noche la Guardia Nacional, apoyada por las Guardias Marítima y Gubernativa, se apoderaron de las ciudades principales de la isla, especialmente de la capital, San Carlos y San Fernando. Los dos Ministros y el resto de los detenidos fueron conducidos al cuartel de la Guardia Nacional, y allí, salvajemente apaleados. Consecuencia de ello fue la muerte del Primer Comandante de Marina. Al día siguiente y tras una conferencia telefónica entre el Presidente de la República y uno de los jefes de la Guardia Nacional, los Ministros fueron puestos en libertad, ordenándoseles que se presentaran inmediatamente en Bata para entrevistarse con Macías. El martes día 21, cuando ya la Delegación española se encontraba en Santa Isabel, camino de España, los mencionados Ministros, momentos antes de partir hacia la capital de Río Muni, se presentaron en la Embajada de España. La escena ante la Delegación española fue enormemente emotiva por las alabanzas que aquellos dos caballeros dedicaron a España, a la que siempre habían considerado, según palabras textuales, la Madre Patria. En realidad y conociendo algo del carácter de los africanos ecuatoriales, esta emotividad no era producto sino del terror ante lo que pudiera sucederles cuando llegasen a Bata. Tal era el pánico que sentían ambos Ministros que el que suscribe y tras invitación del de Obras Públicas tuvo que llevárseles al aeropuerto, encargarse directamente de sus pasajes y acompañarles hasta el avión, ya que en aquellos momentos ningún funcionario administrativo del aeropuerto y ningún efectivo de la Guardia Nacional que vigilaban el recinto les hicieron el menor caso. Sus actitudes incluso eran amenazadoras. Si he traído a colación este hecho de la política interna de Guinea Ecuatorial no ha sido con otra intención que la de hacer resaltar las luchas intestinas que ya, en aquel entonces, comenzaron a entablarse entre las diversas facciones guineanas. Tras aquel incidente, las Juventudes perdieron su situación privilegiada y, en cierto modo, su popularidad, con el consiguiente aumento del prestigio de sus oponentes, es decir, los miembros de la Guardia Nacional.

Durante todo el mes de junio, el que suscribe se quedó de Encargado de Negocios en la Embajada de España. En realidad, en los primeros días de aquel mes, aparte los turbios manejos de los Sres. Paesa y Armijo, quienes continuaban con el propósito de inaugurar el Banco de Guinea, y de ciertas intervenciones, no muy claras, de algunos exportadores de cacao que deseaban bajo cuerda hacer negocio no muy ortodoxo con el producto que quedaba de la campaña anterior, la situación fue normalizándose

poco a poco sin que ocurriesen acontecimientos de mayor importancia. Sin embargo, a mediados de junio apareció en un número del diario ÉBANO un manifiesto firmado por grupos terroristas y comunistas españoles, apoyando al Gobierno de Macías y su actuación contra el colonialismo español. Posiblemente la tal publicación no hubiera tenido la mayor transcendencia de no haber sido por la apostilla que aparecía al final de la misma y por la cual el Gobierno de Guinea Ecuatorial agradecía la solidaridad de aquellos españoles libres. Mi primera e inmediata reacción fue entrevistarme con el Ministro del Interior Sr. Masie, encargado de la Prensa, y protestar por la aparición de semejante publicación. Efectivamente, así lo hice, y el Ministro, visiblemente molesto me contestó que mis manifestaciones constituían la primera noticia que tenía sobre la cuestión. Le contesté aclarando la personalidad de los firmantes y diciendo que aquello no hacía sino enturbiar las relaciones entre ambos países, máxime cuando el Gobierno de Macías se solidarizaba con lo expresado en el manifiesto. Le comuniqué que inmediatamente pondría en conocimiento de mi Gobierno su contenido, a no ser que se diera a la Embajada de España una serie de satisfacciones por parte de la Presidencia de la República. El Ministro Masie me contestó que inmediatamente se pondría al habla con el Presidente y que trataría de aclarar lo ocurrido. Aquella misma tarde el Ministro me convocó en su despacho y entre otras cosas me dijo que ya se habían tomado las medidas oportunas para multar y separar de sus cargos a los responsables de la publicación del artículo, y que comprendía totalmente mi indignación ante el contenido del mismo. Aunque en las palabras del Ministro Masie había, o al menos parecía existir cierta sinceridad, mi confianza hacia lo que él me había expresado no era absoluta, y mis sospechas sobre la posible intervención de la Presidencia. En tal hecho, se vieron confirmadas cuando a la mañana siguiente fue el mismo Presidente de la República quien me convocó en Palacio. La entrevista duró más de una hora y puedo afirmar que en el curso de ella no tuve prácticamente ocasión de intervenir. El Presidente, de manera desahogada dijo que si había permitido la publicación de aquel manifiesto había sido a causa de las numerosas publicaciones que contra él, personalmente, aparecían en los periódicos españoles. En su irritabilidad me mostró diversos artículos en los que efectivamente se le atacaba. Intenté hacerle ver que la Prensa española era libre y que esta libertad estaba apoyada por una Ley promulgada al efecto. Intenté también hacerle comprender que ninguna de aquellas publicaciones llevaba el refrendo del Gobierno español. Por desgracia, el Presidente Macías no llegó a comprender lo que significaba la libertad de Prensa, la no intervención en ella de un Gobierno ni la facultad de poder expresarse libremente a través de ella. De todas formas y como colofón de la entrevista, me dijo que de esta manera (se refería a la publicación del manifiesto), podrían darse

cuenta los españoles de lo que él “sufrió” cuando leía los artículos de los periódicos atacándole.

En realidad, desde la crisis de marzo, ésta había sido la primera intervención desentonada, aunque por fortuna no pública, del Presidente. Días antes, al regresar de Bata, después de haber permanecido en el continente cerca de cuatro meses, pronunció un discurso desde el balcón de la Presidencia de tono moderado y sin hacer alusiones negativas a España y los españoles.

Paradójicamente, dos días después de la entrevista que acabo de reseñar me volvió a convocar en su despacho, y como si nada hubiese ocurrido, como si la entrevista de días anteriores no hubiese tenido la menor importancia, me habló con extremada cordialidad e incluso tuvo palabras amables hacia mi persona. He traído a colación esta última entrevista para que, comparándola con la anterior, puedan extraerse algunas conclusiones sobre la personalidad del Presidente Macías. Creo, pues, que se trata de un ser que sufre, muy frecuentemente, de desequilibrios mentales muy acentuados. Estos desequilibrios le llevan al recelo, a la desconfianza y a la sensación de ser engañado por unos y por otros. Su inseguridad personal y el creer que los Acuerdos que se habían firmado en Bata no iban a ser llevado a la práctica, le decidieron a publicar el manifiesto de los organismos terroristas y comunistas de España.

Este periodo puede ser completado con la llegada, a primero de junio, de la primera comisión cultural española. Venía presidida por el Director General de Enseñanza Primaria y compuesta por altos funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid. Tras una semana de conversaciones se llegó a un comunicado conjunto que sentaba las bases de la futura colaboración entre España y Guinea en materia cultural. Estos intercambios tomaron mayor incremento con la siguiente misión cultural enviada por el Gobierno español a mediados de julio para tratar sobre las bases del comunicado conjunto publicado el mes anterior. Con ello se iban echando los cimientos para llegar, como así fue, a la firma del Acuerdo cultural entre ambos países, el día 12 de octubre, coincidiendo con la fecha del primer aniversario de la independencia de Guinea Ecuatorial. También durante estos meses de verano televisión española, en un alarde de verdadera generosidad por parte del Ministerio de Información y Turismo de España, reanudó sus programas en Guinea. Fueron enviados 18 técnicos al frente de un director que pusieron inmediatamente en marcha las instalaciones del pico de Santa Isabel y los estudios de televisión en la capital de la República. En todas estas manifestaciones se estaban dando pasos muy significativos para llegar a un entendimiento entre ambos países, puesto que tampoco debemos olvidar que durante esos

meses comenzaron a visitar la Embajada de España, bien en recepciones, bien en cenas, numerosos Ministros del Gobierno guineano. Así por ejemplo, el 18 de julio acudieron a la residencia de la Embajada todos los miembros del Gobierno guineano, incluido el Vicepresidente de la República. También hay que recordar que ese mismo día, el Presidente Macías nombró el primer Embajador de Guinea Ecuatorial en Madrid en la figura de Don Esteban Nsue, persona que cuenta con la máxima confianza del Presidente.

Con todo ello se cierra este segundo periodo de transición en el que como hemos visto se fueron consolidando las bases de las nuevas relaciones entre Guinea y España. La misma Representación diplomática española se vio incrementada en esta etapa con el envío de un segundo Secretario, el Sr. Luna Aguado; varios funcionarios administrativos y un Agregado Comercial; éste último sólo permaneció en Guinea por un corto espacio de tiempo, cuando el trabajo de un funcionario de esta categoría es tan necesario en nuestras relaciones comerciales con Guinea. Al concluir este periodo bien podríamos decir que se había dado un sorprendente salto hacia adelante, puesto que no había que echar en el olvido que cuatro meses antes la ruptura de relaciones entre ambos países fue absoluta.

TERCER PERIODO. Desde el I Aniversario de la proclamación de la Independencia hasta el mes de febrero de 1970.

Este tercer periodo comprende desde el 12 de octubre, fecha del I Aniversario de la Independencia de Guinea Ecuatorial, hasta el 12 de febrero de 1970, día en que dejé el puesto de Secretario en Comisión que, desde marzo de 1969 había desempeñado en nuestra Embajada en Santa Isabel, reincorporándome a mi primer destino, es decir, a nuestra Representación en Yaundé.

La primera manifestación política de este tercer periodo fue la conmemoración del I Aniversario de la proclamación de la República. España, deseando dar un carácter de normalidad absoluta a las relaciones entre los dos países, decidió enviar una Comisión prestigiosa para asistir a los actos. Dicha Comisión estuvo presidida por el Ministro de Educación y Ciencia, Sr. Villar Palasí, y la integraron, entre otros señores, el Secretario General Técnico de Educación y Ciencia; El Director General de Enseñanza Primaria; el Director General del Tesoro; el Director General de Impuestos Indirectos; el General Fernández Longoria y los diplomáticos, señores Morán, García-Hontiveros y Frauca, amén de los funcionarios diplomáticos de la Embajada en Santa Isabel. Con la composición de esta Delegación, España quería dar realce a su participación en los actos de la independencia, y como era de esperar, fue el único país occidental que envió, al frente de su Delegación especial, a un Ministro del Gobierno, excepto Yugoslavia.

También estuvieron representados algunos países africanos en las figuras de algunos de sus Ministros, como por ejemplo, Tanzania, Camerún, Gabón, Nigeria, Etiopía, etc., aparte de la Delegación de la O.U.A., presidida por el Secretario General Administrativo, Sr. Diallo Telli.

Es evidente que el Gobierno de Guinea Ecuatorial, casi en su totalidad, acogió con suma alegría la representación del Gobierno español, máxime cuando venía presidida por el jefe del Departamento ministerial de España más en contacto con Guinea Ecuatorial en aquellos momentos. Esta Misión fue recibida en el aeropuerto, aparte del personal de la Embajada y de parte de la colonia española, por varios Ministros guineanos, entre ellos los del Interior, Sanidad y Educación.

La primera manifestación desagradable con que se encontró la Delegación española fue la de no ser recibida inmediatamente por el Presidente de la República, como era costumbre hacerlo para todas las delegaciones extranjeras que llegaban a Santa Isabel. Se han dado varias versiones sobre esta falta de delicadeza hacia nuestra Delegación. Se ha dicho, y tal vez sea cierto, que esta desatención se debió a que el Presidente de la República esperaba que en el mismo avión llegase el hombre a quien él considera como el único asesor honrado de España en los asuntos de Guinea: el Sr. García Trevijano. De todas formas, e incluso de ser cierto tal evento, no es excusable, bajo ningún concepto, que a un Ministro Enviado Extraordinario del jefe del Estado en actos oficiales de países extranjeros, se le tratara, en un primer momento, con la desconsideración que se hizo. El Sr. Villar Palasí, dando muestras de una paciencia inagotable, pasó por alto aquel acto de descortesía, oficialmente subsanada al día siguiente, pues la Delegación española, tras el Te Deum celebrado en la Catedral, fue recibida por el Presidente de la República, quien tuvo palabras amables hacia la Delegación española.

La segunda manifestación desagradable surgió ese mismo día, horas más tarde, con ocasión del discurso que pronunció el Presidente Macías antes del desfile cívico-militar que se celebró en Santa Isabel. Dicho discurso fue inaceptable desde todos los puntos de vista. En primer lugar porque se leyó delante de la Delegación española y del resto de las misiones extranjeras que asistían al acto. En segundo lugar, porque se atacaba de una manera desaforada, la labor colonial de España antes de la independencia. En tercer lugar, porque se amenazaba impertinentemente a los intereses que España tiene en Guinea. En cuarto lugar, porque se hablaba de forma increíble de una lucha sangrienta para conseguir la independencia. La Delegación española dio nuevamente pruebas de su infinita capacidad de paciencia ante semejante actitud intolerable.

Tal discurso, en redacción y composición, era perfecto. Pensar que había sido elaborado por manos guineanas sería caer en lo ingenuo y en lo cándido. ¿Quién fue, pues, su autor? Difícil es dar una respuesta categórica, pero no sería arriesgado afirmar que algunas de sus ideas fueron dadas por el Secretario General de la O.U.A., al amparo de su política africanista a ultranza, y por ciertos elementos españoles, al cobijo de unas ambiciones políticas personales. Tanto aquel como estos han dado posteriormente pruebas magníficas de su identificación falsa con la “verdadera Guinea”. Como simple nota informativa, transcribimos a continuación algunos de los párrafos de tan increíble, por destemplado e inoportuno, discurso:

a) Sobre la pretendida lucha sangrienta por la independencia, Macías dijo:

“muchos de nuestros hermanos y compatriotas cayeron asesinados en esta lucha pacífica por la libertad (¡increíble contrasentido!, añadimos nosotros). De ahí que en la bandera del nuevo Estado republicano recogemos una franja roja que simboliza la sangre de aquellos nuestros mártires revolucionarios y anticolonialistas como son Acacia Mañé, Enrique Mvó y otros varios, a cuya memoria rendimos justo homenaje” ... “Los mártires y forjadores de nuestra libertad a los que antes nos hemos referido supieron sacrificar sus vidas para defender nuestra Patria contra el colonialismo. Cuántos no fueron encarcelados y torturados.”

b) Sobre el año de independencia y el golpe de Estado del 5 de marzo de 1969 se expresó de la siguiente forma:

“durante este primer año de independencia nacional, no todo ha sido alegría. Conocéis todas las dificultades que el neocolonialismo nos ha impuesto. Son tantas que enumerarlas aquí se harían interminables” ... “No vamos a entrar en detalles de lo sucedido, pero sí sabemos todos que fue una maniobra de los capitalistas y colonialistas que nunca aceptan a un Gobierno que lucha por el mantenimiento de su soberanía y por el bienestar de su pueblo. Esta es una vieja táctica que ha caído en desuso” ... “Si la fecha 12 de octubre de 1968 es la fecha de nuestra independencia nacional, la no menos memorable de 5 de marzo de 1969, es la fecha de la culminación de nuestra obra reivindicadora, cuando un grupo de capitalistas españoles trataban de establecer su poder a través de ciertos guineanos lacayos suyos, para implantar un gobierno títere que sirviera a sus intereses y acudiera en su defensa echando de lado los intereses fundamentales del pueblo. Pero tales malignas tentativas fracasaron irremisiblemente ante la reacción de las masas populares”.

c) Sobre la situación económica, el Presidente se explayó en los párrafos que a continuación se citan:

“para un progreso efectivo en lo que concierne a la política económica que aún continúa en manos de los capitalistas españoles, hay que emplear métodos revolucionarios y pacíficos para derrocar el poder de la clase explotadora y establecer un dominio político basado en la igualdad de derechos para todas las personas. El aparato de la dominación colonial española sólo amparaba a los propios españoles y empleado cruelmente contra el pueblo guineano” ... “No se puede considerar que la concesión de un crédito por la ex-potencia administradora para cubrir el déficit inicial presupuestario originado por los gastos obligados de la diversidad de órganos innecesarios que la impuesta Constitución ha traído consigo, haya equilibrado nuestra situación económica y subsanado la crisis; pues la paralización de nuestra actividad económica fue un sumando más para mantener inalterable la crisis que venimos mencionando”.

Como una continuación a este despliegue de insultos, pueden considerarse las palabras pronunciadas con motivo de la ceremonia de imposición de condecoraciones a los jefes de las Delegaciones extranjeras en el Palacio Presidencial, a última hora de aquella mañana. Volvió a insistir Macias en los mismos tópicos de siempre. La capacidad de recelo y desequilibrio mental en el Presidente de la República de Guinea es, en ocasiones, ilimitada, y no teniendo experiencia de ella, increíble.

No obstante ello, la Delegación española, aquella misma mañana y en presencia de los Ministros guineanos de Educación Nacional y del Interior, firmó los Acuerdos de Asistencia Técnica y Cultural. Dos Acuerdos, sobre todo el segundo, llenos de generosidad por parte de España, ya que producto de ellos han sido la concesión de gran número de becas para estudiantes guineanos en España y Guinea Ecuatorial, la construcción de dos colegios Menores, uno en Santa Isabel y otro en Bata, y la de dos escuelas Hogares y una de Maestría Industrial, aparte del envío de profesores para la escuela de Formación Profesional de Bata y los Institutos de Enseñanza Media de esta ciudad y de Santa Isabel. También la Asistencia Técnica se vio, en los dos meses siguientes, concretada en la firma de un Convenio sobre comunicaciones telefónicas y el envío de técnicos para reparación y puesta en marcha de la red de telecomunicaciones de Guinea Ecuatorial. Asimismo hay que destacar la ya prevista asistencia sanitaria que comprende, en un principio, el envío de 15 médicos y 10 enfermeras especializadas.

A pesar de todo este despliegue de desinterés y de confianza en el país y en su Gobierno por parte de España, el Presidente Macias, haciendo caso omiso de tales manifestaciones, pronunció de nuevo un discurso el día siguiente, lunes día 13, en Bata, en el que siguió, poco más o menos, las líneas del discurso de Santa Isabel. Todo ello sin tener en cuenta la voluntad excelente de España, ya que con su ayuda pudo ver

Guinea Ecuatorial inaugurado el día 12 de octubre el Banco Central, cuya creación ha sido un esfuerzo notabilísimo para poner en marcha la nueva moneda guineana y establecer un sistema bancario en el país. Otra de las realizaciones llevadas a cabo en aquellos días, fue la inauguración de la Compañía Lage (Líneas Áreas Guinea Ecuatorial), naturalmente también como aportación española en el desarrollo de Guinea.

En las semanas siguientes y aparte la labor que iba realizando la Embajada de España en combinación con los diversos Departamentos ministeriales guineanos para poner en marcha las primeras manifestaciones derivadas de los Acuerdos ya firmados, no hubo nada trascendental excepto el retraso, diríamos intencionado, por parte del Presidente de dar el plácet al nuevo Embajador de España en Guinea, Don Manuel García-Miranda. Parece ser que Macías esperó a que su Embajador en Madrid, Esteban Nsue, presentara las Cartas Credenciales al Generalísimo Franco, puesto que, realizada aquella ceremonia, en el plazo de 48 horas dio el plácet y fijó la fecha para la presentación de las Cartas Credenciales del Sr. García-Miranda. Tras la autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores, el nuevo Embajador presentó sus Credenciales el día 15 de noviembre, en un acto en el cual todo fue cordialidad por parte del Representante español e incomprensible frialdad respecto al discurso de contestación del Presidente. El Sr. García-Miranda, en las palabras pronunciadas, puso de relieve la amistad fraterna que une a ambos pueblos, la cooperación franca en los campos técnico, económico y cultural, la inclusión de Guinea en el mundo Hispánico y el deseo sincero de que las relaciones entre los dos países se fortaleciesen cada día más. A esta cordialidad, Macías contestó con palabras destempladas que, al menos externamente, no reflejaban excesivos efluvios de amistad hacia España. He aquí algunos párrafos de su discurso:

“Como habréis podido constatar de los cinco meses aproximados que lleváis entre nosotros, en nuestro país reina la calma y el orden, a despecho de todos los intentos de algunos de vuestros compatriotas de crearnos el caos y la campaña anti guineana lanzada al mundo. Vivimos pues en paz, armonía y fraternidad, entregado el pueblo guineano junto a su Gobierno popular elegido democráticamente a la gran tarea de su construcción nacional, que es el factor fundamental de cuanto aspira hoy el noble país africano de Guinea Ecuatorial, y no promesas como el pasado sin ser cumplidas” ... “así, señor Embajador, al igual que os hemos acogido con satisfacción, esperamos que los deseos de cooperación a que os habéis referido sean sinceros, definidos y eficaces”.

Parece ser que Macías creyó que su contestación a las palabras del Embajador era cordial e incluso llena de afecto hacia España. Algo totalmente incomprensible para

mentalidades que están fuera de la órbita del mundo africano negro y para aquellos que están convencidos, como así debe ser, de que las relaciones diplomáticas entre dos países deben estar presididas por un tono altamente cortés y por un ambiente en el que no caben ni recelos ni hostilidades. Efectivamente y como era de esperar, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España entregó al Embajador Nsue un memorándum, a los escasos días de la ceremonia de la presentación de Credenciales, en el que contestaba a los puntos más intransigentes del discurso del Presidente Macias, a su vez, contestó a dicho memorándum de manera agresiva e inapropiada. Esta serie de acontecimientos van a dar lugar a que de nuevo las relaciones entre los dos países vuelvan a recrudecerse. Durante todos estos meses no había perdido Macias su animadversión hacia España y, ya es hora de decirlo, su malestar por recibir de ella la ayuda tan necesaria para su pueblo. A simple vista este último término puede parecer incomprensible, pero observando las circunstancias desde Guinea, no solamente parece verosímil sino incluso cierto. Macias, antiguo alto funcionario del Gobierno Autónomo, no parece perdonar los años que pasó en esa situación, y llevado además de su desequilibrio mental, verá siempre en la ayuda española una manifestación de influencia y de continuidad del colonialismo hispánico. Un mes más tarde diría que "aceptaba la ayuda de España, pero no la mendigaba". En su falta de formación política, olvida Macias que la ayuda que pueda llegarle de los países africanos, de la O.U.A. e incluso de la O.N.U., es nimia en comparación con la que le puede prestar la ex-potencia administradora. A no ser que pretenda entregar a su pueblo a ideas extrañas que, a la postre, anularían la tan cacareada soberanía e independencia de la nación guineana.

En este estado de cosas, el Presidente de la República, el día 31 de diciembre y estando el que suscribe de Encargado de Negocios a.i., dirigió un mensaje al pueblo guineano, del que transcribimos los párrafos siguientes:

"Los momentos de lucha y de tensión que vivimos juntos en el mes de marzo, han traído como resultado nuevas conquistas populares en el camino de nuestra total emancipación e independencia con respecto a la bárbara administración colonial"... "El colonialismo pretende siempre sustituir sus antiguas formas más brutales de dominación, con otras formas más sutiles de tipo económico, cultural y técnico, para mantener el mismo sistema de explotación de los pueblos colonizados que han conquistado su soberanía jurídica y política. Esta nueva forma de explotación se llama neocolonialismo. Pues bien, el resultado del enfrentamiento del pueblo guineano con las fuerzas neocolonialistas, apoyadas en una pequeña facción de políticos guineanos traidores a la causa de su pueblo, ha sido el siguiente: En Guinea Ecuatorial, ya no tenemos ni fuerzas armadas coloniales, ni técnicos coloniales, ni sistema financiero

colonial"... "Es también mi intención acometer cuanto antes el estudio general de nuestra realidad económica, que hoy no conocemos con exactitud, por la falsedad y la ocultación que la Administración colonial ha cometido con nuestra estadísticas comerciales, agrícolas e industriales".

Este mensaje no era sino el prólogo de los discursos que días más tarde pronunciaría en Camerún durante su visita oficial a dicho país. Estos discursos fueron repudiados por el Cuerpo Diplomático acreditado en Yaundé y pésimamente vistos por el Gobierno camerunés, presidido por El Hadj Ahmadou Ahidjo, quien a su vez es también Presidente en funciones de la O.U.A. En los mencionados discursos, junto a la ecuanimidad, ponderación y equilibrio del Presidente Ahidjo, resaltó la intransigencia, el racismo y el recelo de Macías Nguema. En cada uno de ellos, encontró ocasión para atacar a la ex potencia administradora y llegó a decir que: "mi país ha sufrido ya, en la corta historia de quince meses de independencia, la clásica ofensiva contrarrevolucionaria del colonialismo amenazado, que esta vez encontró en la cabeza irresponsable y traidora de mi propio Ministro de Asuntos Exteriores, el agente de un complot criminal dirigido contra la independencia y la libertad del pueblo guineano.

El desarrollo de los acontecimientos del mes de marzo y la frustración de la intentona colonialista, no han sido sin embargo productos del azar ni de mi fortuna personal, sino la consecuencia natural de la verdadera situación de fuerza de los dos grupos políticos que existían entonces en mi país. De un lado, una insignificante facción de políticos oportunistas apoyando su ilegítima ambición personal en las fuerzas del colonialismo español"... Y que: "del mismo modo que la opinión popular africana conoce y vigila la penetración y dominación económica neocolonialista en los países africanos políticamente soberanos, hoy debemos procurar la misma vigilancia y la misma sensibilidad de la opinión africana ante el peligro de colonización técnica y cultural, que ha sido ya emprendida en nuestros países, para impedimos encontrar nuestro propio camino interafricano de solidaridad y de unitarismo".

Los discursos mencionados tampoco parecen ser obra de Macías y sus colaboradores. Escasos son los guineanos que conocen correctamente el castellano y, menos los iniciados en las intrincadas cuestiones internacionales. Suenan sobre todo a falsos los términos del discurso con pretensiones de proyectos económicos para África pronunciado en la cena del Presidente Ahidjo ofrecida a Macías el día 6 de enero. Ni él ni su Gobierno son capaces de comprender los recovecos técnicos de la economía, por muy primitivos que estos sean.

Cuando todo hacía prever que tras las conversaciones entre Macias y el Presidente del Camerún se desprendiera un cambio de rumbo en la política guineana, el primero, llevado de su soberbia y recelo, volvió, a los escasos días de su regreso del Camerún, a atacar, esta vez en forma oficial y ante el Embajador de España, señor García-Miranda, la actuación de nuestro país con relación a Guinea. Se trataba, esta vez, del efecto que le habían producido las declaraciones del Ministro español de Asuntos Exteriores, señor López-Bravo, en diciembre de 1969, al diario ABC de Madrid, y que él (Macias) interpretó a su manera, creyendo ver en aquellas una amenaza a la futura ayuda de España a Guinea. También sacó a relucir, en esta ocasión, la cuestión de la residencia de la Embajada de Guinea en España, amenazando al Gobierno español de apoderarse de todas las casas, incluidas la residencia y la Cancillería de nuestra Representación en Santa Isabel, que la Embajada española tiene en el país; asimismo abandonaba, influido indecorosamente por su Embajador en Madrid, el ofrecimiento que se le había hecho, por parte del Gobierno español, de 25 millones de pesetas para adquirir una residencia en Madrid. Durante estos dos últimos meses, el desequilibrio mental de Macias se iba incrementando de manera portentosa. Buena muestra de ello y de su temor hacia todo lo que pueda constituir oposición fueron las ejecuciones públicas a finales de diciembre de seis delincuentes en la plaza del Reloj, de Bata, y en el estadio de La Paz, de Santa Isabel.

A principios del mes de febrero, y siguiendo las instrucciones de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, me trasladé a nuestra Embajada en Yaundé, perdiendo de esta forma el contacto directo y personal con los asuntos de Guinea. Cierro, pues, con la entrevista entre el presidente Macias y el embajador García-Miranda el presente informe sobre mi labor en Guinea Ecuatorial.

Sólo, y para concluir; daré una última opinión subjetiva sobre el tema: si hasta ahora España ha dado muestras de una inagotable paciencia en sus relaciones con la joven República guineana, bueno sería internacionalmente, si bien conservando una indispensable dignidad, continuar en esa línea. Guinea Ecuatorial no es solamente Macías y la cohorte de funcionarios desaprensivos que lo rodean. Tampoco el Presidente es eterno. Y quizás con esa dosis, a veces increíble, de paciencia esté España realizando una labor muy fructífera a favor de la futura Guinea y de los países que la rodean, manteniendo de esta forma el equilibrio político tan necesario en la región ecuatorial africana. Si, al fin, se decide permanecer en la ex-colonia española, esta permanencia habrá de realizarse teniendo en cuenta la mentalidad especialísima del África negra, que nada tiene que ver; en sus categorías -hasta las más simples- con la

occidental. Aunque tampoco erraríamos si nos preguntásemos - como tantas veces se ha hecho en Europa- cómo nuestra cultura y nuestros principios pueden encajar en las formas y en las categorías del África negra. ¿No está forzando Europa -en nombre de la civilización occidental y de sus propios y particulares intereses- la instalación de su cultura en tierras y pueblos que ni la comprenden, ni fácilmente la asimilan ni la acepta, en su mayoría? Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano”.

BIBLIOGRAFÍA

HERNANDEZ MEJIAS, Ricardo: “Rafael Rodríguez-Moñino y Soriano. Un hombre para la cultura”. Beturia Ediciones. 2015, pp. 40-67.